



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A. CORRESPONDIENTE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En la Ciudad de Yantzaza, a los 05 días del mes de noviembre del 2019 a las 09h00 en el local de la compañía ubicado en la calle 18 de noviembre s/n junto a la Gasolinera de Petroecuador, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.:

Esparza Alvarado Jorge Rodrigo, con 400 Acciones; Esparza Castillo Jessica Lisbeth, con 100 Acciones; Esparza Castillo Jorge Sahadan, con 100 Acciones; Esparza Castillo Yanivia Marisol, con 100 Acciones; Esparza Castillo Yessenia Elizabeth, con 100 Acciones.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura a la Convocatoria de la Junta, con fecha 28 de Octubre del 2019, la que textualmente dice:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.

De conformidad con lo establecido con el Artículo 235 Y 238 de la Ley de Compañías y los Artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos de la Compañía. Me permito CONVOCAR a los Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, se llevará a cabo en la ciudad de Yantzaza, el día lunes 05 de noviembre del 2019 a partir de las 09:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles 18 de noviembre s/n Junto a la Gasolinera de Petroecuador; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Saludo e Instalación de la Sesión por parte del Presidente
3. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2013
4. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2013
5. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2013
6. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2014
7. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2014
8. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2014
9. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2015
10. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2015
11. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2015
12. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2016
13. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2016
14. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2016
15. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2017
16. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2017
17. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2017
18. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2018
19. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2018
20. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2018
21. Clausura

Conforme con el Art. 211 de la Ley de Compañías y el Art. 14 del Estatuto de la Compañía "...Los Accionistas podrán concurrir a la junta en forma personal, por intermedio de un mandatario que puede ser accionista, en cuyo caso bastará una carta poder, en tanto cuando no sea accionista, obligatoriamente, será por escritura pública."

Loja, 28 de octubre del 2019.


Sr. Jorge R. Esparza Alvarado
PRESIDENTE DE ESPARCAS S.A.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

De inmediato el Señor Presidente, solicita a la Ing. Yessenia Esparza; Secretaria de la Asamblea se digne con la lectura de la Convocatoria, una vez leída la convocatoria, el Presidente de la Asamblea solicita se inicie con el punto uno del orden del día.

1. **Constatación del Quórum:** La Ing. Secretaria procede a la constatación del quórum el cual es de 800 Acciones correspondiente al 100.00% del Capital Pagado presentes al momento de iniciar la Asamblea; existiendo por lo tanto mayoría reglamentaría para dar inicio a la asamblea.
2. **Saludo e Intalación de la Sesión por parte del Presidente:** El Presidente de la Compañía una vez constatado el quórum, agradece la presencia de los asistentes, declara instalada la asamblea y se procede con el siguiente punto del orden del día:
3. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2013:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por la Gerencia Ing. Yesenia Esparza Castillo; El informe textualmente dice:



ESPARCAS S.A.
Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

INFORME DE GERENCIA DE ESPARCAS S.A. AÑO FISCAL 2013

Sr. Jorge R. Esparza Alvarado, Presidente de la Compañía ESPARCAS S.A.
Señor Comisario
Señoras y Señores Accionistas de la Compañía.

En Ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

- Conforme al Literal h del Artículo 29 del Estatuto de la Compañía pongo Para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año fiscal 2013.
- La Compañía de constituyo el 05 de abril del 2013 e inicio sus Actividades ante el SRI el 06 de Junio del 2013. En el Año 2013 se registró únicamente el Capital Suscrito y Pagado que es de \$ 800.00
- No se realizaron Junta Generales en el año fiscal 2013.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe.

Cordialmente.

Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE DE ESPARCAS S.A.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2013	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2013.

- 4. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2013:** El Señor Presidente Solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.

AÑO FISCAL 2013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA ESPARCAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuestos en la Sección VI de la Compañía Anónima numeral 9; Artículos: 274,279 y 281 de la Ley de Compañías. En calidad de comisarios; nos permitimos presentar el informe anual correspondiente al año fiscal 2013. Este informe contiene observaciones, novedades y opiniones determinadas de la inspección, revisión y análisis efectuados al archivo documental existente en la Compañía **ESPARCAS S.A.** y de la recopilación de terceros:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

- La Compañía durante el año 2013 no ha cumplido con lo que estipula el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Art. 12 del Estatuto. Por lo tanto no ha realizado ninguna Junta General de Accionistas ni Ordinaria ni Extraordinaria.

EVALUCION ADMINISTRATIVA:

- La gestión Administrativa de la Compañía CONSACOLA S.A. conforme lo estipula el Art. 04 del Estatuto Social de la Compañía, la comparten EL PRESIDENTE Y EL GERENTE.
- Los Libros sociales cumplen con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- No se ha registrado ningún documento para poder revisar.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL:

No se pudo revisar ningún documento contable porque no se ha realizado ningún movimiento económico. El único movimiento es el Capital Social Suscrito y Pagado.

ESTADOS FINANCIEROS:

En los Estados Financieros solo consta el capital Suscrito y Pagado con la contrapartida del Efectivo y Equivalentes.

RECOMENDACIONES:

- Realizar movimiento económico a la Compañía ya que como operadora de Transporte debe tener.
- La Reativación de la Compañía y cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sin otro particular.

Sr. Jorge S. Esparza Castillo
COMISARIO PRINCIPAL



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2013	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Señor Comisario correspondiente al año fiscal 2013.

- 5. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2013:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Contadora se digne en dar a conocer a la Junta los Estados Financieros; La Srta. Contadora Verónica E. Zúñiga Cuenca



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2013

41 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
41020 Prestación de Servicios	-
51 COSTOS Y GASTOS	-
52 GASTOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C.
CONTADORA - AUDITORA


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

		Antes de Impuestos	
		Despues de Impuestos	
1 ACTIVO			800.00
101 ACTIVO CORRIENTE		800.00	
10101 Efectivo y Equivalentes	800.00		
3 PATRIMONIO			800.00
301 CAPITAL SOCIAL		800.00	
31001 Capital Suscrito	800.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			800.00


 C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
 Reg. 11-0586


 Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2013	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2013.

- 6. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2014:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por la Gerencia Ing. Yesenia Esparza Castillo; El informe textualmente dice:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados



ESPARCAS S.A.
Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

INFORME DE GERENCIA DE ESPARCAS S.A.

AÑO FISCAL 2014

Sr. Jorge R. Esparza Alvarado, Presidente de la Compañía ESPARCAS S.A.
Señor Comisario
Señoras y Señores Accionistas de la Compañía.

En Ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

- Conforme al Literal h del Artículo 29 del Estatuto de la Compañía pongo Para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año fiscal 2014.
- En el Año Fiscal 2014 se registró únicamente el Capital Suscrito y Pagado que es de \$ 800.00
- No se realizaron Junta Generales en el año fiscal 2014.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe.

Cordialmente,

Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE DE ESPARCAS S.A.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2014.

- 7. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2014:** El Señor Presidente Solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por el Señor Comisario Jorge Sahadan Esparza Castillo; El Informe textualmente dice



**INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES
EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.**

AÑO FISCAL 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA ESPARCAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuestos en la Sección VI de la Compañía Anónima numeral 9; Artículos: 274,279 y 281 de la Ley de Compañías. En calidad de comisarios; nos permitimos presentar el informe anual correspondiente al año fiscal 2014. Este informe contiene observaciones, novedades y opiniones determinadas de la inspección, revisión y análisis efectuados al archivo documental existente en la Compañía **ESPARCAS S.A.** y de la recopilación de terceros:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

- La Compañía durante el año 2014 no ha cumplido con lo que estipula el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Art. 12 del Estatuto. Por lo tanto no ha realizado ninguna Junta General de Accionistas ni Ordinaria ni Extraordinaria.

EVALUCION ADMINISTRATIVA:

- La gestión Administrativa de la Compañía **CONSACOLA S.A.** conforme lo estipula el Art. 04 del Estatuto Social de la Compañía, la comparten **EL PRESIDENTE Y EL GERENTE.**
- Los Libros sociales cumplen con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- No se ha registrado ningún documento para poder revisar.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

- No se ha presentado los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Año Fiscal 2013.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL:

No se pudo revisar ningún documento contable porque no se ha realizado ningún movimiento económico. El único movimiento es el Capital Social Suscrito y Pagado.

ESTADOS FINANCIEROS:

En los Estados Financieros solo consta el capital Suscrito y Pagado con la contrapartida del Efectivo y Equivalentes.

RECOMENDACIONES:

- Realizar movimiento económico a la Compañía ya que como operadora de Transporte debe tener.
- Enviar la información requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del año fiscal 2013.
- La Reactivación de la Compañía y cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sin otro particular.

Sr. Jorge S. Esparza Castillo
COMISARIO PRINCIPAL

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2014.

8. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2014:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Contadora se digne en dar a conocer a la Junta los Estados Financieros; La Srta. Contadora Verónica E. Zúñiga Cuenca.

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014

41 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
41020 Prestación de Servicios	-
51 COSTOS Y GASTOS	-
52 GASTOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-


C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
CONTADORA - AUDITORA
C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

		Antes de Impuestos	
		Despues de Impuestos	
1 ACTIVO			800.00
101 ACTIVO CORRIENTE			800.00
10101 Efectivo y Equivalentes	800.00	800.00	
3 PATRIMONIO			800.00
301 CAPITAL SOCIAL			800.00
31001 Capital Suscrito	800.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			800.00


 C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
 Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C.
CONTADORA - AUDITORA


 Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2014.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

9. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2015:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por la Gerencia Ing. Yesenia Esparza Castillo; El informe textualmente dice:

INFORME DE GERENCIA DE ESPARCAS S.A. AÑO FISCAL 2015

Sr. Jorge R. Esparza Alvarado, Presidente de la Compañía ESPARCAS S.A.,
Señor Comisario
Señoras y Señores Accionistas de la Compañía.

En Ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

- Conforme al Literal h del Artículo 29 del Estatuto de la Compañía pongo Para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año fiscal 2015.
- En el Año Fiscal 2015 se registró únicamente el Capital Suscrito y Pagado que es de \$ 800.00
- No se realizaron Junta Generales en el año fiscal 2015.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe.

Cordialmente.


Ing. Yesenia E. Esparza Castillo
GERENTE DE ESPARCAS S.A.

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe de Gerencia correspondiente al año fiscal 2015.

10. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2015:** El Señor Presidente Solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por el Señor Comisario Jorge Sahadan Esparza Castillo; El Informe textualmente dice:

INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.

AÑO FISCAL 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA ESPARCAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuestos en la Sección VI de la Compañía Anónima numeral 9; Artículos: 274,279 y 281 de la Ley de Compañías. En calidad de comisarios; nos permitimos presentar el Informe anual correspondiente al año fiscal 2015. Este informe contiene observaciones, novedades y opiniones determinadas de la Inspección, revisión y análisis efectuados al archivo documental existente en la Compañía ESPARCAS S.A. y de la recopilación de terceros:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

- La Compañía durante el año 2015 no ha cumplido con lo que estipula el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Art. 12 del Estatuto. Por lo tanto no ha realizado ninguna Junta General de Accionistas ni Ordinaria ni Extraordinaria.

EVALUACION ADMINISTRATIVA:

- La gestión Administrativa de la Compañía CONSACOLA S.A. conforme lo estipula el Art. 04 del Estatuto Social de la Compañía, la comparten EL PRESIDENTE Y EL GERENTE.
- Los Libros sociales cumplen con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- No se ha registrado ningún documento para poder revisar.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

- No se ha presentado los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Año Fiscal 2013 y 2014

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL:

No se pudo revisar ningún documento contable porque no se ha realizado ningún movimiento económico. El único movimiento es el Capital Social Suscrito y Pagado.

ESTADOS FINANCIEROS:

En los Estados Financieros solo consta el capital Suscrito y Pagado con la contrapartida del Efectivo y Equivalentes.

RECOMENDACIONES:

- Realizar movimiento económico a la Compañía ya que como operadora de Transporte debe tener.
- Enviar la Información requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del año fiscal 2013 y 2014
- La Reativación de la Compañía y cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sin otro particular.

Sr. Jorge S. Esparza Castillo
COMISARIO PRINCIPAL

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Señor Comisario correspondiente al año fiscal 2015.

11. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2015:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Contadora se digne en dar a conocer a la Junta los Estados Financieros; La Srta. Contadora Verónica E. Zúñiga Cuenca.

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

41 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
41020 Prestación de Servicios	-
51 COSTOS Y GASTOS	-
52 GASTOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C.
CONTADORA - AUDITORA


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

ESPARCAS S.A.

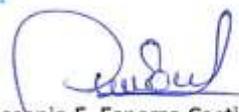
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

		Antes de Impuestos	
		Despues de Impuestos	
1 ACTIVO			800.00
101 ACTIVO CORRIENTE		800.00	
10101 Efectivo y Equivalentes	800.00		
3 PATRIMONIO			800.00
301 CAPITAL SOCIAL		800.00	
31001 Capital Suscrito	800.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			800.00

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
CONTADORA - AUDITORA


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban los Estados Financieros, correspondiente año fiscal 2015.

12. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2016:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por la Gerencia Ing. Yesenia Esparza Castillo; El informe textualmente dice:

INFORME DE GERENCIA DE ESPARCAS S.A. AÑO FISCAL 2016

Sr. Jorge R. Esparza Alvarado, Presidente de la Compañía ESPARCAS S.A.
Señor Comisario
Señoras y Señores Accionistas de la Compañía.

En Ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

- Conforme al Literal h del Artículo 29 del Estatuto de la Compañía pongo Para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año fiscal 2016.
- En el Año Fiscal 2016 se registró únicamente el Capital Suscrito y Pagado que es de \$ 800.00
- No se realizaron Junta Generales en el año fiscal 2016.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe.

Cordialmente.

Ing. Yesenia E. Esparza Castillo
GERENTE DE ESPARCAS S.A.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe de Gerencia correspondiente al año fiscal 2016.

13. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2016:** El Señor Presidente Solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por el Señor Comisario Jorge S. Esparza Castillo:

INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.

AÑO FISCAL 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA ESPARCAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuestos en la Sección VI de la Compañía Anónima numeral 9; Artículos: 274, 279 y 281 de la Ley de Compañías. En calidad de comisarios; nos permitimos presentar el informe anual correspondiente al año fiscal 2016. Este informe contiene observaciones, novedades y opiniones determinadas de la inspección, revisión y análisis efectuados al archivo documental existente en la Compañía ESPARCAS S.A. y de la recopilación de terceros:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

- La Compañía durante el año 2016 no ha cumplido con lo que estipula el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Art. 12 del Estatuto. Por lo tanto no ha realizado ninguna Junta General de Accionistas ni Ordinaria ni Extraordinaria.

EVALUACION ADMINISTRATIVA:

- La gestión Administrativa de la Compañía CONSAACOLA S.A. conforme lo estipula el Art. 04 del Estatuto Social de la Compañía, la comparten EL PRESIDENTE Y EL GERENTE.
- Los Libros sociales cumplen con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- No se ha registrado ningún documento para poder revisar.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

- No se ha presentado los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Año Fiscal 2013, 2014 y 2015.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL:

No se pudo revisar ningún documento contable porque no se ha realizado ningún movimiento económico. El único movimiento es el Capital Social Suscrito y Pagado.

ESTADOS FINANCIEROS:

En los Estados Financieros solo consta el capital Suscrito y Pagado con la contrapartida del Efectivo y Equivalentes.

RECOMENDACIONES:

- Realizar movimiento económico a la Compañía ya que como operadora de Transporte debe tener.
- Enviar la Información requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del año fiscal 2013, 2014 y 2015.
- La Reactivación de la Compañía y cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sin otro particular.

Sr. Jorge S. Esparza Castillo
COMISARIO PRINCIPAL

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Señor Comisario; correspondiente al año fiscal 2016.

14. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2016:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Contadora se dignen en dar a conocer a la Junta los Estados Financieros; La Srta. Contadora Verónica E. Zúñiga Cuenca.

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016

41 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
41020 Prestación de Servicios	-
51 COSTOS Y GASTOS	-
52 GASTOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
CONTADORA - AUDITORA


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

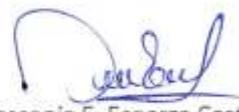
ESPARCAS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

		Antes de Impuestos	Despues de Impuestos
1 ACTIVO			800.00
101 ACTIVO CORRIENTE		800.00	
10101 Efectivo y Equivalentes	800.00		
3 PATRIMONIO			800.00
301 CAPITAL SOCIAL		800.00	
31001 Capital Suscrito	800.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			800.00


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
CONTADORA - AUDITORA


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2016.

15. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2017:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por la Gerencia Ing. Yesenia Esparza Castillo; El informe textualmente dice:

INFORME DE GERENCIA DE ESPARCAS S.A. AÑO FISCAL 2017

Sr. Jorge R. Esparza Alvarado, Presidente de la Compañía ESPARCAS S.A.
Señor Comisario
Señoras y Señores Accionistas de la Compañía.

En Ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

- Conforme al Literal h del Artículo 29 del Estatuto de la Compañía pongo Para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año fiscal 2017.
- En el Año Fiscal 2017 se registró únicamente el Capital Suscrito y Pagado que es de \$ 800.00
- No se realizaron Junta Generales en el año fiscal 2017.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe.

Cordialmente.

Ing. Yesenia E. Esparza Castillo
GERENTE DE ESPARCAS S.A.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe de Gerencia correspondiente al año fiscal 2017.

16. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario

correspondiente al año fiscal 2017: El Señor Presidente Solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por el Señor Comisario Jorge Sahadan Esparza Castillo; El Informe textualmente dice:

INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.

AÑO FISCAL 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA ESPARCAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuestos en la Sección VI de la Compañía Anónima numeral 9; Artículos: 274,279 y 281 de la Ley de Compañías. En calidad de comisarios; nos permitimos presentar el informe anual correspondiente al año fiscal 2017. Este Informe contiene observaciones, novedades y opiniones determinadas de la Inspección, revisión y análisis efectuados al archivo documental existente en la Compañía ESPARCAS S.A. y de la recopilación de terceros:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

- La Compañía durante el año 2017 no ha cumplido con lo que estipula el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Art. 12 del Estatuto. Por lo tanto no ha realizado ninguna Junta General de Accionistas ni Ordinaria ni Extraordinaria.

EVALUACION ADMINISTRATIVA:

- La gestión Administrativa de la Compañía CONSACOLA S.A. conforme lo estipula el Art. 04 del Estatuto Social de la Compañía, la comparten EL PRESIDENTE Y EL GERENTE.
- Los Libros sociales cumplen con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- No se ha registrado ningún documento para poder revisar.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

- No se ha presentado los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Año Fiscal 2013, 2014, 2015 y 2016.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL:

No se pudo revisar ningún documento contable porque no se ha realizado ningún movimiento económico. El único movimiento es el Capital Social Suscrito y Pagado.

ESTADOS FINANCIEROS:

En los Estados Financieros solo consta el capital Suscrito y Pagado con la contrapartida del Efectivo y Equivalentes.

RECOMENDACIONES:

- Realizar movimiento económico a la Compañía ya que como operadora de Transporte debe tener.
- Enviar la información requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del año fiscal 2013, 2014, 2015 y 2016.
- La Reactivación de la Compañía y cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sin otro particular.


Sr. Jorge S. Esparza Castillo
COMISARIO PRINCIPAL

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Señor Comisario, correspondiente al año fiscal 2017.

17. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2017:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Contadora se digne en dar a conocer a la Junta los Estados Financieros; La Srta. Contadora Verónica E. Zúñiga Cuenca.

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017

41 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
41020 Prestación de Servicios	-
51 COSTOS Y GASTOS	-
52 GASTOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
CONTADORA - AUDITORA


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

			Antes de Impuestos	
			Despues de Impuestos	
1 ACTIVO				800.00
101 ACTIVO CORRIENTE				800.00
10101 Efectivo y Equivalentes	800.00		800.00	
3 PATRIMONIO				800.00
301 CAPITAL SOCIAL				800.00
31001 Capital Suscrito	800.00			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				800.00

C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
CONTADORA - AUDITORA

Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban los Estados Financieros, correspondiente al año fiscal 2017.

- 18. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2018:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por la Gerencia Ing. Yesenia Esparza Castillo; El informe textualmente dice:

INFORME DE GERENCIA DE ESPARCAS S.A. AÑO FISCAL 2018

Sr. Jorge R. Esparza Alvarado, Presidente de la Compañía ESPARCAS S.A.
Señor Comisario
Señoras y Señores Accionistas de la Compañía.

En Ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

- Conforme al Literal h del Artículo 29 del Estatuto de la Compañía pongo Para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año fiscal 2018.
- En el Año Fiscal 2018 se registró únicamente el Capital Suscrito y Pagado que es de \$ 800.00
- No se realizaron Junta Generales en el año fiscal 2018.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe.

Cordialmente,


Ing. Yesenia E. Esparza Castillo
GERENTE DE ESPARCAS S.A.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe de Gerencia correspondiente al año fiscal 2018.

19. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2018:** El Señor Presidente Solicita a la Srta. Secretaria se digne en dar lectura al Informe Presentado por el Señor Comisario Jorge Sahadan Esparza Castillo; El Informe textualmente dice:



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES EXTRAPESADOS ESPARCAS S.A.

AÑO FISCAL 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA ESPARCAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuestos en la Sección VI de la Compañía Anónima numeral 9; Artículos: 274,279 y 281 de la Ley de Compañías. En calidad de comisarios; nos permitimos presentar el Informe anual correspondiente al año fiscal 2018. Este informe contiene observaciones, novedades y opiniones determinadas de la Inspección, revisión y análisis efectuados al archivo documental existente en la Compañía **ESPARCAS S.A.** y de la recopilación de terceros:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

- La Compañía durante el año 2018 no ha cumplido con lo que estipula el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Art. 12 del Estatuto. Por lo tanto no ha realizado ninguna Junta General de Accionistas ni Ordinaria ni Extraordinaria.

EVALUACION ADMINISTRATIVA:

- La gestión Administrativa de la Compañía CONSACOLA S.A. conforme lo estipula el Art. 04 del Estatuto Social de la Compañía, la comparten EL PRESIDENTE Y EL GERENTE.
- Los Libros sociales cumplen con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- No se ha registrado ningún documento para poder revisar.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

- No se ha presentado los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Año Fiscal 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL:

No se pudo revisar ningún documento contable porque no se ha realizado ningún movimiento económico. El único movimiento es el Capital Social Suscrito y Pagado.

ESTADOS FINANCIEROS:

En los Estados Financieros solo consta el capital Suscrito y Pagado con la contrapartida del Efectivo y Equivalentes.

RECOMENDACIONES:

- Realizar movimiento económico a la Compañía ya que como operadora de Transporte debe tener.
- Enviar la Información requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del año fiscal 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
- La Reativación de la Compañía y cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sin otro particular.

Sr. Jorge S. Esparza Castillo
COMISARIO PRINCIPAL



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Comisario, correspondiente al año fiscal 2018.

- 20. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2018:** El Señor Presidente solicita a la Srta. Contadora se digne en dar a conocer a la Junta los Estados Financieros; La Srta. Contadora Verónica E. Zúñiga Cuenca.



ESPARCAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

41 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
41020 Prestación de Servicios	-
51 COSTOS Y GASTOS	-
52 GASTOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C.
CONTADORA - AUDITORA


Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
GERENTE



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

ESPARCAS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

		Antes de Impuestos	
1 ACTIVO			800.00
101 ACTIVO CORRIENTE		800.00	
10101 Efectivo y Equivalentes	800.00		
3 PATRIMONIO			800.00
301 CAPITAL SOCIAL		800.00	
31001 Capital Suscrito	800.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			800.00


 C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
 CONTADORA - AUDITORA

 C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
 CONTADORA
 Reg. 11-0586


 Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
 GERENTE

Los Accionistas lanzan la moción:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018	
Lanza:	Yanivia M. Esparza Castillo
Secunda:	Jessica L. Esparza Castillo

Se precede a tomar votación a la moción presentada se obtiene los siguientes resultados:

RESULTADOS			
VOTACION	APROBACION	NO APROBACION	TOTALES
ACCIONES	800	0	800
PROCENTAJE	100.00%	0.00%	100.00%

La Junta con 800 Acciones que corresponde al 100% del Capital Suscrito y Pagado Aprueban el informe del Gerente correspondiente al año fiscal 2018.



ESPARCAS S.A.

Compañía de Transporte de Combustibles Extrapesados

1. **CLAUSURA:** El Señor Presidente y el Secretario, agradecen a todos los accionistas por su presencia y dan por finalizada la Junta

Luego de leída la presente Acta es aprobada en todas y cada una de sus partes por todos los accionistas presentes.

Para la constancia de lo acordado firman:

Sr. Jorge R. Esparza Alvarado
PRESIDENTE DE ESPARCAS S.A.

Ing. Yessenia E. Esparza Castillo
SECRETARIO DE LA JUNTA

Srta. Yanivia M. Esparza Castillo
ACCIONISTA

Sr. Jorge S. Esparza Castillos
ACCIONISTA

Srta. Jessica E. Esparza Castillo
ACCIONISTA